

## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. PRESTACIONES

Resolución 4B0/38010/2010, de 25 de enero, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por la que se corrigen errores en la Resolución 4B0/38276/2009, de 16 de diciembre, por la que se aprueba la Cartera de Servicios de Asistencia Sanitaria del ISFAS.

Por Resolución 4B0/38276/2009, de 16 de diciembre, («Boletín Oficial del Estado» número 314, de 30 de diciembre de 2009), se aprobó la Cartera de Servicios de Asistencia Sanitaria del ISFAS. Advertidos errores en la mencionada Resolución, este Instituto ha resuelto su corrección en el siguiente sentido:

En la página 111578, donde dice: «diabéticos insulino-dependientes (diabetes tipo I)», debe decir «diabéticos».

En la página 111594, donde dice:

03 90 00	ORTOPRÓTESIS PARA AGENESIAS		
03 90 00 000A	Ortoprótisis para Agencias de miembro superior.	Según Presupuesto	12
03 90 00 100A	Ortoprótisis para Agencias de miembro inferior.	Según Presupuesto	12
06 24 03	PRÓTESIS PARCIALES DE PIE INCLUYENDO PRÓTESIS DE DEDOS		
06 24 03 000A	Prótisis para amputación parcial o total de dedos del pie. Plantilla preprotésica.	190 €	12
06 24 03 100A	Prótisis para amputación transtatarsiana o de desarticulación de Lisfranc con o sin botín y férula.	460 €	12
06 24 03 200A	Prótisis completa para amputación de Chopart, con cualquier aditamento.	910 €	12

Debe decir:

06 90 00	ORTOPRÓTESIS PARA AGENESIAS		
06 90 00 000A	Ortoprótisis para Agencias de miembro superior.	Según Presupuesto	12
06 90 00 100A	Ortoprótisis para Agencias de miembro inferior.	Según Presupuesto	12

En la página 111596 donde dice «12 21 ACCESORIOS PARA SILLAS DE RUEDAS», debe decir «12 24 ACCESORIOS PARA SILLAS DE RUEDAS» y donde dice «12 21 15 MESAS O BANDEJAS PORTÁTILES» debe decir «12 24 15 MESAS O BANDEJAS PORTÁTILES»

En la página 111599 donde dice:

06 06 27	ÓRTESIS DE HOMBRO, CODO Y MUÑECA		
06 06 27 000A	Férula pasiva de hombro, codo y muñeca, sin articulación.	300 €	12
06 06 27 000B	Órtesis pasiva con articulación de codo para inmovilización ósea. (Brazal articulado de extremidad superior).	340 €	12
06 06 27 000C	Órtesis pasiva para mantener la articulación de hombro, codo y muñeca en una posición determinada. Prefabricada.	285 €	12

Debe decir:

06 06 27	ÓRTESIS DE HOMBRO, CODO Y MUÑECA		
06 06 27 000A	Férula pasiva de hombro, codo y muñeca, sin articulación.	300 €	12
06 06 27 000B	Órtesis pasiva con articulación de codo para inmovilización ósea. (Brazal articulado de extremidad superior).	340 €	12
06 06 27 000C	Órtesis pasiva para mantener la articulación de hombro, codo y muñeca en una posición determinada. Prefabricada.	285 €	12
06 06 27 000D	Órtesis pasiva para mantener la articulación de hombro, codo y muñeca en una posición determinada. Hecha sobre molde.	481 €	12
06 06 27 010A	Férula para parálisis braquial infantil, a medida	370 €	12
06 06 27 100A	Férula pasiva de hombro, codo y muñeca, con articulaciones.	560 €	12
06 06 27 110A	Férula para parálisis del plexo braquial del adulto.	275 €	12
06 06 27 110B	Férula aeroplano pasiva para mantener la articulación del hombro, codo y mano en una posición determinada, con posibilidad de modificar las posiciones articulares mediante múltiples articulaciones.	740 €	12
06 06 27 110C	Férula activa multiarticulada de miembro superior para control de las articulaciones de hombro, codo y muñeca. Con articulaciones de hombro y codo	926 €	12

En la página 111603, donde dice:

«12 03 90 MULETAS CON TRES O MÁS PATAS  
12 03 90 000A Bastón de tres o más patas (unidad)  
12 03 AYUDAS PARA CAMINAR MANEJADAS POR LOS DOS BRAZOS»

Debe decir:

«12 03 16 MULETAS CON TRES O MÁS PATAS  
12 03 16 000A Bastón de tres o más patas (unidad)  
12 06 AYUDAS PARA CAMINAR MANEJADAS POR LOS DOS BRAZOS»

En las páginas 111603 y 111604, los códigos de los artículos incluidos en los apartados de «Ayudas para la terapia circulatoria» y «Ayudas para la prevención de úlceras por presión», deben comenzar por 04 en lugar de comenzar por 03.

Asimismo, en la página 111604 donde dice:

«03 33 001A Cojín antiescaras de flotación líquida de material viscoelástico»

Debe decir:

«04 33 001B Cojín antiescaras de flotación líquida de material viscoelástico»

Madrid, 25 de enero de 2010.—La Secretaria General Gerente del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Celia Abenza Rojo.

(B. 25-2)

(Del BOE número 29, de 3-2-2010.)